

SE REITERÓ EL OFICIO EL 5 DE ENERO

Diputado Celedón reitera oficio a Municipalidad de Talca por denuncias en el CREA y advierte que recurrirá a Contraloría si no hay respuesta

• Además, el concejal Patricio Mena conversó con los sindicatos del sector, expresando su preocupación por el abandono del CREA y señalando que tocará el tema en el Concejo Municipal

POR PABLO MARTÍNEZ MÉNDEZ
 FOTO EDUARDO CORVALÁN MUÑOZ

TALCA. Persisten denuncias por problemáticas en el Centro Regional de Abastecimiento (CREA) de Talca, mientras la Municipalidad no ha respondido a los oficios enviados por el diputado Roberto Celedón. Por ello, el parlamentario afirmó que, de no contestarse el reenvío del oficio, acudirá a la Contraloría General de la República para solicitar que

se analice el caso. Según se detalla en el oficio reiterado el 5 de enero de 2026, el parlamentario recordó que ya el 25 de agosto de 2025 había requerido al alcalde de Talca informar sobre las medidas adoptadas para la mantención y reparación de la infraestructura del CREA, si bien hasta la fecha existía respuesta alguna por parte del municipio.

Entre las situaciones denunciadas se cuentan serias fallencias estructurales del recinto; como filtraciones en la techumbre que provocan goteras en pasillos y puestos de trabajo, desniveles en el piso que generan inundaciones durante las lluvias, deficiente estado de los baños, riesgos eléctricos por cables expuestos y la presencia de planchas de asbesto en la techumbre, material prohibido por su alta peligrosidad para la salud pública. A ello se suma el aumento



El concejal Patricio Mena mencionó que tocará el tema en el Concejo Municipal del próximo martes.

del comercio ambulante en los accesos y estacionamientos del centro, lo que ha reducido el flujo de clientes y afectado directamente los ingresos de los locatarios, situación que -según se advierte- se ve agravada por la escasa fiscalización municipal. También se han reportado problemas de seguridad, como riñas, robos y presencia permanente de personas en situación de calle, generando un ambiente de inseguridad tanto para trabajadores como para clientes. El oficio además cuestiona la gestión del administrador provisorio del CREA, señalando posibles incumplimientos de deberes ante la

falta de soluciones pese a las reiteradas denuncias de los locatarios. En el documento se advierte que, de no entregarse una respuesta pronta a este nuevo requerimiento, se dará inicio al procedimiento correspondiente ante la Contraloría, con el fin de sancionar la infracción a la obligación legal de informar que establece la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

CONCEJAL PATRICIO MENA

El concejal Patricio Mena también expresó su preocupación por la situación del CREA. Según publicó en sus

redes sociales, el miércoles sostuvo una reunión con los sindicatos del CREA, señalando que "los propios locatarios donaron pintura para demarcar los puestos, y esa pintura fue usada en otras cosas, pese a que la administración cuenta con recursos para hacerlo", escribió. Asimismo, puntualizó en que el año pasado la municipalidad se comprometió con los dirigentes a reforzar la fiscalización, y hoy la situación está peor que antes. "El martes tocaremos el tema en concejo municipal y seguiremos exigiendo orden, presencia y soluciones concretas para el CREA", finalizó el edil.